

Recomendaciones de la Sociedad Brasileña de Anestesiología: un Nuevo Abordaje para Antiguos Retos

La Sociedad Brasileña de Anestesiología desarrolla ahora y añade, una herramienta más a su continua e inexorable lucha para dar cumplimiento a su misión institucional de congregarse a los anesthesiólogos en Brasil, generando continuamente la formación, la actualización científico-técnica y la implementación de acciones en pro de la defensa de la profesión, además de fomentar el comprometimiento de la especialidad con la comunidad médica y con la sociedad en general. Se trata de la elaboración, publicación y divulgación de recomendaciones fundamentadas en evidencias científicas sobre el tema específico de la anestesiología. El objetivo de la institución es darle al anesthesiólogo el soporte necesario para la ejecución de las más eficientes prácticas que garanticen la calidad y la seguridad de su ejercicio profesional, y la reducción de la morbimortalidad que tiene que ver con todas las actividades que están relacionadas con sus atribuciones como médico.

El primer trabajo ya terminado con ese objetivo, está publicado en este número de la RBA, titulado *Recomendaciones de la Sociedad Brasileña de Anestesiología - Seguridad en Anestesia Regional*¹. El proyecto *Recomendaciones de la SBA* respeta los objetivos de la actual planificación estratégica de la Sociedad. La elección del tema está a tono con las tendencias del contexto nacional y mundial en el cual la SBA se inserta, y es un refuerzo a las acciones que tienen el objetivo de mejorar la calidad y la seguridad del acto anestésico.

Durante toda la historia, la SBA ha buscado mantenerse siempre al lado de las importantes instituciones existentes, en la búsqueda por indicadores y evidencias de buenas prácticas, asociadas a los mejores resultados de las actividades médicas. Ha participado en la creación del proyecto *Directrices de la Associação Médica Brasileira (AMB)* que creó una línea de directrices (*guidelines*) médicas en Brasil. Desde entonces, ha venido colaborando con el perfeccionamiento de esa referencia para los expertos, profesionales de la salud y para toda la cadena institucional y social correlativa. Las directrices de la AMB, elaboradas en conjunto con las sociedades de especialidades médicas que poseen una interfaz con el tema, son orientaciones diagnósticas, terapéuticas y preventivas con base en evidencias científicas, que concilian las informaciones del área médica, y así estandarizar las conductas que ayuden en el razonamiento y en la toma de decisión del médico.

Recientemente, la SBA ha firmado la *Helsinki Declaration on Patient Safety in Anaesthesiology*². La Declaración es un proyecto de cooperación internacional creado durante el Congreso Europeo de Anestesiología, en la ciudad de Helsinki, en junio de 2010. El documento, que es el resultado del proyecto, desglosa una secuencia de aspectos que serán secundados por las entidades que componen el proyecto.

Fue asumido el compromiso de reducir los índices de morbimortalidad relacionados con el acto anestésico a través del desarrollo, la divulgación y la implementación de medidas estándares, dirigidas a la obtención de mejores resultados en el ejercicio profesional en anestesiología, cuidados intensivos y medicina de emergencia y dolor (lo que incluye todos los procesos perioperatorios y las situaciones dentro o fuera de las unidades hospitalarias). Los frutos de ese compromiso, deberán traer una mayor calidad y seguridad al paciente bajo los cuidados del equipo anestésico.

Con casi diez mil asociados, y siendo una de las mayores sociedades de anestesiología de la Federación Mundial de Sociedades de Anestesiología (WFSA), es un imperativo para la SBA que nos eduquemos y que tengamos la conciencia de la necesidad de adquisición de habilidades para la investigación y la publicación. Incluso, es necesario que exista también una sistematización de registro de complicaciones y de no conformidades de nuestras actividades como anesthesiólogos. Para eso, es esencial la construcción de programas integrados de notificación, con la adhesión voluntaria y sistemática de los profesionales. De forma pionera, la Comisión de Enseñanza y Entrenamiento de la SBA, ha puesto a disposición de sus Centros de Enseñanza y Entrenamiento (CEE), y de los médicos en especialización (ME), el informe *on-line* de las actividades de los centros y el *logbook* para la descripción, también *on-line*, de cada acto anestésico de los ME, aportando así con el surgimiento de una base de datos nacional de una población homogénea, como los integrantes de un CET/SBA. La Comisión de Calidad y Seguridad en Anestesia, trabaja en la planificación de un sistema de implantación, sistematización y seguimiento de protocolos de seguridad, sugiriendo mejorías y la revisión de los procesos asistenciales, además de la ampliación y de la mejoría de los instrumentos que ya están en marcha, poniendo a disposición las actividades educativas y las herramientas para la calificación y la certificación.

La consistencia de las informaciones extraídas de los programas de registro añadirá más peso y volumen de participación de la anestesiología brasileña a las futuras recomendaciones de la SBA. Por ende, los resultados de nuestro trabajo serán presentados a la comunidad científica mundial. Los resultados esperados son un mayor intercambio de experiencias, el perfeccionamiento de las prácticas vigentes y el establecimiento de los estándares de referencia para cada área de la anestesiología.

Secundando esos postulados, y siempre bajo la luz de la ética de las mejores y actuales evidencias científicas, la SBA asume el compromiso y la responsabilidad de investigar, preparar y recomendar el uso de fármacos, equipos, técnicas y

conductas anestésicas. La RBA será siempre el primer y el mayor vehículo de presentación y abanderamiento de esas Recomendaciones.

¿Y quién es el que gana con todo eso? Pues ganamos todos. Los profesionales, las instituciones, la industria comprometida con los estándares de excelencia y principalmente, nuestro público objetivo, los pacientes sometidos a nuestros cuidados.

Nádia Maria da Conceição Duarte
Presidenta de la Sociedad Brasileña de Anestesiología
SBA – 2011

REFERENCIAS

1. Fernandes CR, Fonseca NM, Rosa DM, Simões CM, Duarte NMC – Recomendações da Sociedade Brasileira de Anestesiologia para Segurança em Anestesia Regional. Rev Bras Anesthesiol, 2011;61:668-694.
2. European Society of Anaesthesiology – Helsinki Declaration on Patient Safety in Anaesthesiology. Disponível em: <http://www.euroanesthesia.org/sitecore/Content/Publications/Helsinki%20Declaration/Text%20of%20the%20Helsinki%20Declaration.aspx>.